

## **ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA BORKIS ENTERTAINMENT CIA. LTDA.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 06 días del mes de Junio del Dos Mil dieciocho a las trece horas en el local de la compañía **BORKIS ENTERTAINMENT CIA. LTDA.**, ubicada en Av. Alejandro Andrade Coello #15, a la que asisten los accionistas de la compañía **UNO: JORGE LUIS BOHORQUEZ ASTUDILLO**, Propietario de 31,479 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar americano cada una. **DOS: JORGE ANTONIO BOHORQUEZ GONZALEZ**, Propietario de 16,692 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar americano cada una. **TRES: CARLOS JAVIER BOHORQUEZ ASTUDILLO**, Propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar americano cada una.

Se encuentra por lo tanto presente la totalidad del Capital Social suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de **CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTAS SETENTA Y UNO DOLARES AMERICANOS (US\$48,571.00)**. Así mismo se deja constancia que esta Junta se reúne al tenor de lo que establece el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta y manifiestan estar unánimemente de acuerdo en conocer y resolver el siguiente Orden del día.

**PUNTO UNICO:** Conocimiento y Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del primero de Enero al Treinta y uno de Diciembre de Dos Mil Diecisiete presentado por el Gerente General de la Compañía y elección del Comisario. Preside la Sesión el Sr. Jorge Luis Bohórquez Astudillo, en su calidad de Gerente. El Gerente de la Sesión ordena que se constate el Quórum reglamentario y sé de cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalada la sesión para conocer el Orden del Día anteriormente aprobado. El Presidente de la Sesión pone a consideración de los Accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de Diciembre de Dos Mil Diecisiete.

Los accionistas luego del análisis y de las deliberaciones respectivas, deciden aprobar el Balance General y el estado de Pérdidas y Ganancias del Primero de Enero al Treinta y uno de Diciembre del Dos Mil Diecisiete por el Gerente General de la compañía, los accionistas deciden por unanimidad elegir a la CPA. SHIRLEY FLORES, comisario de la misma.

No habiendo otro punto a tratar en el Orden del día, El Presidente de la sesión declara concluida la Sesión concediéndose un breve receso para la elaboración del Acta.

Hecho así se reinstala la sesión con los mismos asistentes y sé de lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones de hacerle, es suscrito por todos los presentes en unanimidad de acto con el Presidente de la Sesión y el Gerente General de la Junta que Certifican.- Firman la presente Acta todos los concurrentes a la Sesión. F) **JORGE LUIS BOHORQUEZ ASTUDILLO**, F) **CARLOS JAVIER BOHORQUEZ ASTUDILLO**, F) **JORGE ANTONIO BOHORQUEZ GONZALEZ**. Accionistas.

**CERTIFICO.**- Que la presente Acta que antecede, es fiel copia a su original, la misma que reposa en el archivo de la compañía y al que me remitiré en caso necesario.

**Firma**

Jorge Antonio Bohórquez Gonzalez

Jorge Luis Bohórquez Astudillo

Carlos Javier Bohórquez Astudillo